



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

RESOLUCION N° 22 . .

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

R E S U E L V E

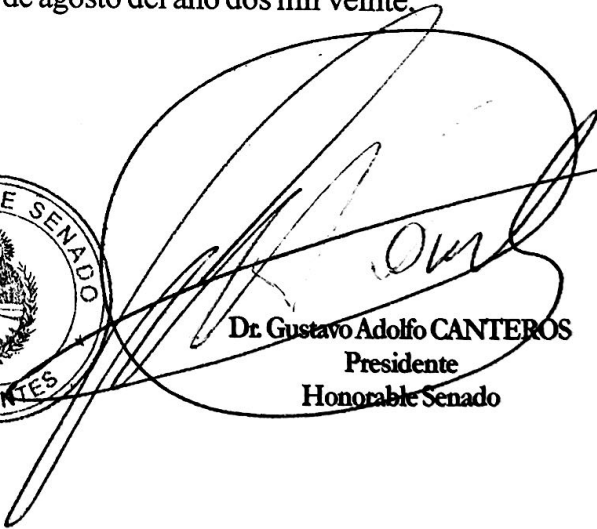
ARTICULO 1° .- SOLICITAR al Consejo de la Magistratura de la Provincia de Corrientes proceda a llamar a Concurso para cubrir, en forma urgente, los cargos vacantes de Fiscal Coordinador Rural Ambiental y Fiscales Rurales Ambientales en cada una de las Circunscripciones Judiciales de la provincia; cargos creados según Ley N° 5691, sancionada el 5 de Abril del año 2006, promulgada el 17 de abril y publicada en el Boletín Oficial N° 24757 el 20 de abril del mismo año.

ARTICULO 2° .- COMUNICAR, cumplido archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veinte.


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Gustavo Adolfo CANTEROS
Presidente
Honorable Senado